

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PETROLEOS COMBUSTIBLES & CONSTRUCCIONES PETCOMCONS CIA. LTDA.**

No. 053

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril de 2020, a las 10:00 horas, en la oficina de la compañía ubicada en el edificio World Trade Center, torre "B" Oficina No. 406, Av. 12 de Octubre N24-562 y Luis Cordero; se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía PETROLEOS COMBUSTIBLES Y CONSTRUCCIONES PETCOMCONS CIA. LTDA., encontrándose presentes los señores Economista MARIO EDISON SANCHEZ PADRON propietario de 108.437 participaciones de cinco dólares americanos cada una, la licenciada MARIA LUISA RUIZ HARO propietaria de 240 participaciones de cinco dólares americanos cada una. Quienes forman el 100% del capital social de la compañía.

Preside la reunión la Lic. Maria Luisa Ruiz Haro y actúa como Secretario AD-HOC el Ing. Kevin Isaak Arcos Sánchez

Verificado por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidente somete a consideración de la Junta General el orden del día:

1. Conocer y aprobar en lo referente al informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros sobre el ejercicio económico del año 2019.

De inmediato la Presidencia puso a consideración el orden del día elaborado por la Junta, el mismo que fue aprobado por los socios por unanimidad.

Seguidamente la Presidencia dispuso tratar los puntos del orden del día: Conocer y resolver en lo referente al informe del Gerente General de la compañía, sobre ejercicio económico del año 2019; El Gerente General de la compañía dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico 2019, informe que fue aprobado y hecho suyo por todos los socios de la compañía en primera hora de la mañana. Puesto a consideración de los socios el informe respectivo, fue aprobado por unanimidad.

Luego se pasó a tratar el segundo punto del orden del día: "Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el patrimonio, Flujo del efectivo y las Notas a los Estados Financieros. Previa deliberación, la junta aprobó por unanimidad las cuentas y los Estados Financieros sobre el ejercicio económico 2019.



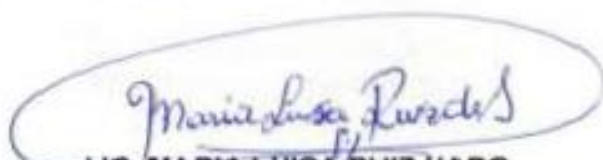
Una vez redactada el Acta, la Presidenta reinstaló la sesión para dar la lectura y luego sometió a consideración de los socios, quienes la aprobaron por unanimidad y sin

modificación; concluyendo la Junta a las 12:35 horas del mismo día y año, en que la Presidencia levantó la sesión.

Los socios autorizan al Presidente, Gerente y Secretario AD-HOC de la compañía para que suscriban el Acta, firmando a continuación los socios para la legalización de la Junta.



ING. KEVIN ISAAK ARCOS SANCHEZ
SECRETARIO AD-HOC



LIC. MARIA LUISA RUIZ HARO
PRESIDENTE -SOCIO



ECON. MARIO EDISON SANCHEZ PADRON
GERENTE GENERAL-SOCIO